

MIERCOLES 11 AGOSTO 1852.

MIERCOLES 11 AGOSTO 1852.

EL DIARIO ESPAÑOL, POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE En Madrid en las oficinas de El Diario Español...

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías y administraciones de correos...

Table with subscription rates: PROVINCIAS, ESTRANJERO, ULTRAMAR.

Al ocuparse la Esperanza en su número de ayer del juicio que varios de los periódicos monárquico-constitucionales hemos formado acerca del resultado y significación de la lucha electoral que acaba de tener lugar en Inglaterra...

«Pareceos que todo esto es bastante claro; pero hay otra novedad mayor. Aquellos mismos que nos estaban recomendando el sistema británico; que nos lo proponían como el modelo más perfecto del género parlamentario; que se estasiaban contemplando su majestuosa marcha; que le suponían de una estabilidad perdurable, esos mismos salen ahora anunciando que la Inglaterra quiere y necesita trocarle, no ya por tal ó cual sistema hasta hoy desconocido, sino por el mismísimo parlamentarismo que por este lado del canal anduvo desfalleciendo entuertos por espacio de más de sesenta años...»

Para nuestros lectores, que deben conocer á fondo las opiniones que sobre el punto principalmente tocado en el párrafo de la Esperanza llevamos manifestadas en las diferentes veces que hemos tenido ocasión de ocuparnos en su examen, no habrá dejado de ser tan sorprendente, como lo es para nosotros, los asertos que nuestro colega nos atribuye. Nosotros jamás hemos dicho que la constitución británica fuera un modelo que debiéramos imitar, ni el molde en el cual se hayan vaciado las formas políticas de los demás estados de Europa.

En nuestras ideas no hallará este diario esas contradicciones que tan gratuitamente supone, porque las doctrinas que defendemos son hijas de convicciones arraigadas. Si hemos dicho, ya ocupándonos de la cuestión del parlamentarismo, ya examinando la trascendencia de las actuales elecciones, que la constitución inglesa, tal como ha llegado hasta la época presente, formada por el aluvión de los siglos y desenvolviéndose espontánea, aunque irregularmente, está abocada á una transformación, y que en vez de influir como modelo sobre los sistemas representativos que se ensayan en los demás países del continente europeo, se halla sujeta á sufrir la impresión de las ideas filosófico-políticas que se han desarrollado desde la memorable época citada.

¿Quiere esto decir que nosotros desconocemos ni neguemos los grandes, los gigantescos beneficios que la Inglaterra debe á su constitución? Hemos pretendido tampoco significar que la prosperidad que disfrutaban esas islas, verdaderamente afortunadas, se ha creado y realizado á pesar de sus instituciones políticas y neutralizando su perniciosa eficacia?

Muy lejos han estado de proposiciones semejantes, nuestra intención y nuestras palabras. Por el contrario; creemos que las libertades de que goza la Gran-Bretaña, crecidas á la sombra de la libertad política y de la participación que el pueblo ha tenido en el gobierno, son las que han elevado ese imperio al estado de grandeza en que se halla, y las que han hecho de esa nación la envidia de las demás y la vencedora de todas sus rivales.

Si la Esperanza nos dice que el resultado hubiera sido el mismo ó más venturoso con otra clase de gobierno, nos creemos autorizados para negarlo

mientras no se presenten pruebas irrecusables. La razón es muy sencilla. O los gobiernos son enteramente ajenos á la suerte de los países, ó ejercen sobre ella alguna influencia: en el primer caso, toda controversia en materia política es completamente inútil, y perdido el tiempo que gasta la Esperanza en demostrarnos la excelencia de su sistema; en el segundo no puede ponerse en duda siquiera, que un país que ha florecido, sujeto durante algunos siglos á cierto régimen de gobierno, es deudor de su bienandanza á ese mismo régimen, que ha favorecido el desarrollo de los elementos de su prosperidad, y contribuido al afianzamiento de la cosa pública.

Pero esto en nada se opone á que los hombres pensadores de la Inglaterra, que no padecen el miopismo tan funesto que suele ser el patrimonio del partido de la Esperanza, piensen seriamente en dotar á su país con las mejoras que la ciencia del gobierno va descubriendo, siquiera al hacer su aplicación las nacionalicen, por decirlo así, arreglándolas á su tipo tradicional. El país donde por medio de las vías legales, y sin salirse de la letra de su constitución, han podido proponerse y prevalecer las cuatro grandes reformas que hacen notable su historia contemporánea, reformas que han causado una impresión profundísima en sus tradiciones políticas y religiosas, sin alterar el orden y sin producir revoluciones materiales, hay que confesar que es un país privilegiado y digno del más detenido estudio. Un país cuyos partidos representados por los hombres más importantes de la riqueza, del nacimiento y de la ciencia, se resignan voluntariamente y de buena fé á ejecutar hoy como gobierno, las medidas que ayer rechazaron enérgicamente como oposición, por mas que esas medidas choquen con sus intereses de todo género, tiene por necesidad que excitar la emulación de los que, menos afortunados, encuentran en su regeneración obstáculos y contratiempos debidos al fanatismo y á la obstinación de las viejas escuelas. Pues bien, todas esas ventajas de la nación inglesa, toda esa admirable armonía en la marcha de sus instituciones y en el juego de sus partidos, es producto indudablemente de los hábitos creados por su sistema de gobierno, por sus liberales formas políticas.

Reasumiendo lo que llevamos manifestado, diremos que nosotros nunca hemos propuesto por modelo á los estados europeos regidos hasta el presente por la monarquía pura, la constitución política de la Gran-Bretaña; que lejos de eso hemos tenido buen cuidado de marcar las importantes diferencias que por precisión deben distinguir las respectivas instituciones; que cuando decimos que la Inglaterra experimentará en su constitución la influencia de las doctrinas derivadas de la revolución de 89, no entendemos declararla por esto inservible, sino consignar un hecho auténtico é inevitable, atendida la ley de influencia recíproca que rige principalmente á todos los estados europeos; y que la manera pacífica, si bien agitada, con que se han verificado las grandes alteraciones religiosas y políticas en estos últimos tiempos, prueba mucho á favor de una constitución que ha sabido formar un espíritu público, cuya ausencia es acaso el mayor enemigo de las demás naciones, principiando por la nuestra.

El Contribuyente de Cádiz ha publicado en uno de sus últimos números un comunicado, en el que se queja su autor de la marcha que sigue el gobierno en lo que hace referencia á la construcción

FOLLETIN. UNA CASA DE CAMPO EN VENTA. POR FEDERICO SOULIE. III. (Continuacion.) —Me alegro mucho, caballero; me gusta tratar los negocios directamente; se entiende uno mejor y mas pronto. —Soy de la misma opinion, caballero, dijo monsieur Monot con tono cariñoso. ¿Habeis venido á ver mi casa? —Precisamente; desee, necesito comprar una casa de campo; me han indicado la vuestra como deliciosa. —Deliciosa y magnífica. —Desde luego se conoce. Mr. Monot se sonrió, y queriendo empezar su investigación antes de pasar mas adelante, repuso con la sonrisa mas espresiva: —Segun lo que se ha servido decirme el caballero... Y se detuvo como para aguardar el nombre que debía poner en seguida de este caballero. Julio, que temia que su nombre resonase en oídos demasiado curiosos, estuvo un momento indeciso, y no encontrando ningun otro nombre, echó á la ventura el de José Gantois, que por mas de una razon debía presentarse naturalmente á su espíritu. Mr. Monot pro siguió: —¿Quiere para sí la casa el señor de Gantois? —Si señor, para mí.

de los ferro-carriles, y sobre todo á la línea de Andalucía.

En este punto nuestro colega de provincia tiene razón que le sobra. Nada, en efecto, mas original y anómalo que la conducta del gobierno con respecto á ferro-carriles. Se pretende aparecer á los ojos del público animado de una gran actividad y de un veheméntísimo deseo de que esa clase de vias se realicen en un breve plazo, y se acumulan concesiones á concesiones; absurdas unas porque no puede saberse lo que podrán ser cuando no hay hechos ningunos estudios sobre las secciones á que se refieren, y contradictorias otras entre sí por comprender unos mismos trozos.

No hablémos ya de la línea de Almansa ni de la del Norte, que harto ha clamado ya, aunque sin fruto, la prensa, contra la forma en que se hicieron las concesiones, y contra la manera impropia y perjudicial para el tesoro público con que se ha llevado últimamente á cabo la subasta de la primera. Además, que ocasion se nos presentara cuando de la segunda se trate de esplanar nuestro pensamiento, siquiera tengamos la persuasión íntima de que nuestros esfuerzos han de ser perdidos. Ya hemos hablado de fatalidad en otro artículo, y ciertamente no tendremos de que arrepentirnos, que no por otra cosa sino por una ciega fatalidad pueden esplicarse y comprenderse ciertos asuntos.

Tratemos de la Andalucía. El gobierno ha dirigido al fin sus miradas á este punto del territorio. Parecía natural que antes de toda otra cosa hubiera hecho estudiar el trazado de la línea, resolviendo la no tan fácil cuestión del punto por donde ha de atravesar la cordillera de Sierra-Morena. Pero esto no se ha hecho, siendo, como la razón y el sentido comun lo indican, lo principal.

En cambio, se empezó por hacer dos concesiones, que á los inconvenientes de tratarse de trozos aislados, unian la originalidad de escluirse en una gran parte. De Sevilla á Córdoba fué la una, y la otra de Sevilla á Andújar. De esto hace ya muy cerca de dos años, y como era consiguiente no se ha dado un solo golpe de pico en el camino. Lo contrario hubiera sido milagroso.

Este ejemplo ha sido perdido, y ahora sin mas ni mas, antes de saber el auxilio que las respectivas provincias ofrecerán al gobierno, cosa muy importante por mas que lo contrario se diga; antes de saber lo que podrá costar cada legua, que tambien lo es mucho cuando se trata de que el gobierno y los pueblos lo paguen, se hace la concesión de otro trozo, el de Jerez á Sevilla, sin contar para nada con las proposiciones que de seguro se hubieran presentado si el gobierno, por medio de los periódicos oficiales, hubiera mostrado su firme resolución de comenzar por sí los trabajos ó de subastarlos, no de la manera que hasta aqui vamos viendo, sino en una licitación libre y en la que no se escluya á los capitalistas en provecho de uno solo, como ha sucedido en la de Almansa.

Y no es lo peor del caso el que los trabajos no den principio, y el que los ferro-carriles no se lleven á efecto por ahora, sino que con medidas de esa especie se mata el espíritu público, que en las provincias habia tomado un gran movimiento, y en el cual podia encontrar el gobierno un poderoso auxiliar para llevar á cabo una empresa de tal magnitud.

Tal pueblo que se encontrase dispuesto á vender sus bienes para invertir sus productos en acciones del camino, que el gobierno le ofrece construir por su cuenta, se retraerá, y no serán pocos en los que

en tanto que la puerta del cuarto de Sofia se cerraba con violencia.

Simona abrió los ojos y tomó el plato con aire estupefacto.

—¿Cómo! repitió por lo bajo mirando al cuarto. ¿Está casado! Oh, los hombres... los hombres!

Hablando así pasó por delante de la ventana, desde donde se veía la verja de la entrada, y dió un grito agudo, dejando caer el plato y el vaso.

—¿Qué es eso? dijo Mr. Monot.

—Allí... allí... decía Simona señalando á la puerta.

—Y bien, ¿que hay allí? repuso Mr. Monot.

—¡Ay Dios mio! exclamó Simona, cuyos ojos no se quitaban de la desgraciada verja; si no fuera por una gran cicatriz que le divide la cara en dos...

—¿Una cicatriz decís? preguntó Julio, dando un salto de espanto.

—Si, si no fuera por esa cicatriz... hubiera creído, juraría que era él.

—¿Quién es él, vieja loca? dijo Mr. Monot desesperado.

—La Rifaliere.

—¿Vuestro gendarme?

—El mismo, señor, es él.

—¡Un gendarme! murmuró Julio; ¡envían gendarmes en mi busca! ¡pero eso es ilegal!...

—Señor, señor, todavía está ahí, mira hacia la casa.

—¡Andad al diablo con vuestro gendarme! dijo Mr. Monot. Y vos, caballero, escusadme, bien veis que mi casa no os conviene.

Esto era poner á Julio á la puerta, y ponerlo á la puerta era entregarlo á los que lo perseguían. Julio necesitaba quedarse en la casa á toda costa.

—Todavía no lo hemos visto, dijo Julio buscando

eso suceda, al ver que el gobierno hace esas concesiones á particulares, sin provecho para el tesoro, ni mucho menos para el país; sin provecho, si, porque la mayor parte de las personas á quienes hasta ahora se han otorgado tamaños favores, no puede decirse que traen siquiera el auxilio de talentos especiales y de conocimientos prácticos, que hasta cierto punto compensasen las enormes pérdidas que pueden traer consigo esas impremeditadas concesiones. Ninguna de ellas son Stephensonni Seguin; ninguna, tampoco, séanos permitido dudarlo, se tomará mucho empeño porque las secciones que se les confían salgan en un todo arregladas á los últimos adelantamientos de la ciencia de las construcciones; que harto tendrán en qué ocuparse para hallar dinero en cambio de las garantías que el gobierno les da, y que á este le seria mucho mas fácil colocar por el crédito de que hoy goza su papel en el mercado público.

Aqui lo dejamos, porque seria cosa de nunca acabar el esponer todos los inconvenientes del sistema en este punto adoptado por el gobierno, mucho mas cuando nuestras palabras estamos seguros de que no han de ser tenidas en cuenta, tanto por lo que dejamos apuntado al comenzar, como porque no parece sino que se ha hecho cuestión de amor propio no hacer caso para nada de las indicaciones de nuestros colegas y de nosotros mismos, que guiados del mejor deseo, hemos tomado la pluma mas de una vez.

Ahora sí, lo que nos creemos un deber de manifestar, es que no todo lo que pasa debe ser atribuido al gobierno; la opinion en las provincias ha estado y está mal dirigida. Si lo contrario fuera, aquel no se hubiera lanzado á hacer esas concesiones, que el espíritu público rechazaria de seguro. Pero este es asunto de que nos ocuparemos otro día.

Estanco del tabaco y medios de reemplazar sus productos.

ARTICULO NOVENO (1).

SE ESPONEN LOS MEJORES RESULTADOS DE LA RECAUDACION EN LAS EPOCAS EN QUE HA ESTADO ARRENDADA LA RENTA DEL TABACO. Es notorio que en la época que el gobierno tuvo contratado el servicio del resguardo marítimo con el señor marqués de Casa-Riera, se consiguió levantar la renta del tabaco del marasmo á que lo habia reducido el escandaloso contrabando que se hacia por nuestras costas, funestamente abandonadas, y se obtuvieron productos desconocidos desde mucho tiempo; pero debe tenerse presente la posición ventajosa en que se encontró aquel asentista para desplegar una acción eficaz y vigorosa á la sombra de un gobierno sin restricciones de ningún género, así como el acierto que tuvo tambien en proceder desde luego á los grandes armamentos marítimos que se verificaron muy rápidamente, recobrando con ventajosos resultados el dominio de que se habian enseñoreado los buques contrabandistas en toda la dilatada extensión de nuestra zona litoral.

Terminada aquella contrata, la renta volvió luego á caer en un deplorable abatimiento. Mas después, hubo tambien un tiempo no muy remoto en que se creyó y se hubiera podido remontarla á una altura tal vez no vista; pero desgraciadamente los trastornos políticos y otros accidentes estranos al curso natural de las cosas, y difíciles de prever, convirtieron casi en un sueño lo que hubiera podido ser una realidad.

(1) Véanse nuestros números del 28, 29 y 31 de julio, y 1.º, 3.º, 4.º, 6.º y 7.º de agosto.

en la sala una salida opuesta á la que el gendarme tenia bloqueada con su mirada. Esta casa está deliciosamente situada.

—Es muy húmeda.

—Este pais es pintoresco.

—Es monótono, caballero.

—La tierra me parece de primera calidad.

—Arena y chinós.

—Entonces la uva debe ser excelente.

—No llega á madurar.

—Creo haber visto agua.

—Como no hayais mirado en los pozos.

—En fin, es exactamente lo que necesito, y voy á pedir el permiso de examinar el parque en detail.

—Pero, caballero, exclamó Mr. Monot fuera de sí, es que no quiero vender mi casa.

—En ese caso, dijo Julio, atacado en sus últimos atrincheramientos, ¿por qué anunciáis su venta? ¿por qué esponéis á un hombre de negocios, para quien el tiempo es muy precioso, á andar diez leguas para ver un caso de campo en venta que no está en venta?

—Caballero, dijo Mr. Monot, tengo el derecho de replicaros que salgais de mi casa.

—Y yo, caballero, tengo el derecho de reclamaros daños y perjuicios, y hacer que se quite el cartel.

Mr. Monot se estremeció, y bajando de tono la voz, repuso:

—¿Es acaso el caballero abogado?

—Procurador, exclamó Julio, que comprendió el terror de Mr. Monot, y quiso aumentarlo. Por otra parte, habiendo tomado el nombre de su tío, era muy justo que tomase su estado.

En efecto, el propietario dió un paso hacia atrás, y á pesar suyo, inclinó su cabeza ante aquella magestad de enredo, y dijo, haciendo una señal á Vertumi

En el año de 1840 la sociedad titulada Llano Ors y compañía se encargó, en virtud de la contrata celebrada con el gobierno, de las fuerzas del resguardo marítimo estacionadas desde el Cabo-Creux hasta la embocadura del Guadiana, con las facultades convenientes para dar la organización mas acomodada á los elementos de que podia disponer, á fin de alcanzar los resultados beneficiosos que debían esperarse de la índole y magnitud del negocio. En un principio tuvo la bastante habilidad, ó llámesele buena suerte, de que el mercado de la plaza de Gibraltar, de esa inmensa factoría establecida en los umbrales de nuestra propia casa, se cerrara como por encanto y desapareciesen las grandes excursiones de que aquel puerto se hacían y se hacen con tanta frecuencia á nuestras costas: suspendiéronse completamente los pedidos; establecimientos enteros iban á trasladarse á Portugal; los buques contrabandistas quedaron desarmados, y el pánico se apoderó de aquel comercio por la imposibilidad que encontraban en la salida de sus mercancías. Muy superiores, á la verdad, hubieran habido de ser sus esfuerzos para reponerse del golpe que se les habia dado, y que hubiera sido mortal, si los acontecimientos políticos de setiembre de aquel mismo año y la apasionada oposición con que se combatió á la empresa en cierto sído respetable, no hubiera por de pronto inutilizado absolutamente su acción y sus recursos, reduciéndola á una total impotencia en algunas provincias, y en otra á la pérdida de sus elementos materiales y de su prestigio y fuerza moral. Y el resultado fué el que no podia menos de ser: los contrabandistas de Gibraltar, animados con el éxito de aquellos trastornos, para el que no habian dejado de emplear todas las influencias posibles, armaron nuevamente sus buques anclados, y repitieron las grandes invasiones que antes de constituirse la empresa invadían nuestras costas, inundando de tabacos y géneros las provincias meridionales.

Sin estas vicisitudes y sin estos accidentes análogos, aquella sociedad indudablemente hubiera conseguido poner de manifiesto hasta dónde son susceptibles de llegar los rendimientos de este tributo; pero sin embargo de los mayores ingresos, que hubieran sido muy posibles, el contrabando no se hubiera estinguido ni rebajado hasta la insignificancia que fuera de desear; y la pesadilla con que el estanco perturba la moral pública y abruma la suerte doméstica, siempre hubiera quedado en pie.

Faltaba para alcanzar estos beneficios lo que ha faltado á todas las empresas de este género y falta al gobierno mismo: desprenderse de este principio coexistente con la índole del estanco, lo que es moralmente imposible, del inconveniente que lleva en su propia vida para hacer impracticable el contrabando con la seducción que ofrece al interés y á la codicia que en muchos tiempos ha especulado en un 100 por 100 en la venta del tabaco en las costas y en una escala mucho mas lucrativa en el interior. Mientras ganancias tan exorbitantes conviden y estimulen con tan magnética atracción el empleo personal y la inversión de capitales, hay que renunciar á toda esperanza, cualquiera que sea el número de las velas y vapores que vigilen por el mar, y los empleados y resguardos que celen por tierra, cuyos agentes, aun concediéndoles el mas fiel y exacto cumplimiento de sus deberes, no harán con sus servicios mas que justificar la verdad de aquella máxima que hemos indicado, «de que cuanto mayor es la privación de las cosas deseadas, mas activa es la diligencia para obtenerlas.»

que allanaba el piso delante de la puerta de la sala: —Vertumi, levad á este caballero al parque y servido en cuanto se le ofrezca.

Nuestros lectores no deben admirarse de este terror. Ya verán hasta qué punto le era permitido á Mr. Monot.

—Vamos, ya hemos ganado una hora lo menos, murmuró Julio, y saludando salió con Vertumi, á quien se propuso preguntar la causa del mal humor de Mr. Monot.

Apenas estuvo á algunos pasos de la sala, Mr. Monot gritó al sótano de Simona: —Dejad el guisado y las espinacas.

Luego volvió al fondo de la sala como un hombre á quien acaba de sucederle una gran desgracia, y se encontró enfrente de su sobrina, que abría tímidamente la puerta y tenia los ojos llenos de lágrimas.

—¿Qué venis á hacer aqui?

—¡Ah! tío, dijo Sofia sollozando, ¡qué infamia!

—¿Casado! exclamó Mr. Monot sin escuchar á su sobrina. ¡Casado!... ¡Un muchacho que no tiene veinte y cinco años!

—¡Veinte y uno, tío, veinte y uno!

—¿Y no te parece esto abominablemente ridículo?

—Me parece espantoso.

—¿Y verse obligado á enviarlo á pasear por el parque!

—Sois demasiado bueno; si yo estuviese en vuestro lugar no hubiera permanecido en mi casa ni un minuto.

—¡Bah! ¿y serias tú la que hubieses pagado los daños y perjuicios? porque es procurador.

(Se continuará.)





